

## **SIGLO XXI**

### **DÉCIMOS ENCUENTROS DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO**

Entre los días 11 y 14 del mes de mayo se han desarrollado en la ciudad de Granada los **X Encuentros de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado**, una cita de carácter anual que sirve para analizar y debatir sobre algún tema relacionado con la educación y que, en este caso, ha sido organizado por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El tema elegido para estos Encuentros, primeros a los que asiste el Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, ha sido la “Autonomía de los Centros Escolares” y, a su vez, se ha concretado en cuatro mesas diferentes: Autonomía y participación, Autonomía organizativa, Autonomía curricular y Autonomía económica. Una vez que cada Consejo Escolar remitió sus aportaciones a cada una de las mesas, el equipo coordinador de los Encuentros elaboró un “Documento a debate” que fue sometido a discusión a lo largo de estos días para, al final, poder redactar un documento de síntesis o de conclusiones.

Como todos sabemos, la autonomía es un elemento fundamental, a la vez que un indicador de la calidad, en el funcionamiento de los centros y esa autonomía tiene como acompañante inseparable, y como condición indispensable, la participación. En efecto, se trata de dos conceptos complementarios de modo que resulta imposible pensar en un centro autónomo, realmente autónomo, si no se produce una participación de toda la comunidad educativa tanto en su planificación como en su gestión. De otra manera, tampoco puede pensarse en un centro que pretenda la participación de la comunidad, como elemento motivador y definidor del propio centro, si no tiene una autonomía organizativa, curricular y económica.

A través de las muchísimas intervenciones habidas, ha quedado de manifiesto que la legislación actual (LODE; LOGSE y LOPEGCE) posibilitan tanto la autonomía como la participación en diferente grado según los ámbitos de que se trate, pero también quedó claro que la puesta en práctica de estas dos ideas, es decir, el paso de la letra a la realidad exige un esfuerzo mayor que el que suponen otros tipos de centros, una “cultura” que, en todo caso, se estaría iniciando y unos equipos directivos capaces de ilusionar, de aglutinar y de liderar, sobre todo desde un punto de vista pedagógico, a todos los sectores que participan en la vida de un centro.

Naturalmente, se necesitan también otras muchas cosas y, entre ellas, que las administraciones educativas apuesten decididamente por un modelo educativo que tenga este marco de referencias.

No es tarea fácil según pudo constatar, la conjunción de intereses, todos ellos legítimos, que tiene que producirse para que los centros puedan avanzar por este camino, pero, a la vez, era generalizado el sentir de que era ése el camino para conseguir que los centros avancen en el proceso de conseguir, cada vez, cotas de mayor calidad y eficacia.

Los asistentes a este X Encuentro vamos a elaborar nuestro propio informe y propuestas que pasaremos a la Comisión Permanente y al Pleno de nuestro Consejo Escolar y que, finalmente, trasladaremos al Departamento de Educación y Cultura, a los efectos oportunos.